

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO MENSUAL

Para la Implementación del Sistema de Gestión de riesgos en Seguridad y Salud en el trabajo SG SST
(Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019).

Somos **PSICOTEC-IN** Gestión Humana Integral, una empresa dedicada a la prestación de los servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y en Gestión humana, con más de 10 años de experiencia en el cuidado de la salud física, mental y emocional de los colaboradores en las empresas.

Diseñamos un plan de acción para su empresa, el cual será ejecutado mediante nuestra asesoría y acompañamiento mensual para la ejecución del **SG-SST**, con altos estándares de calidad y con el respaldo legal. Para lo cual contamos con la Licencia Jurídica en SST como empresa y el respaldo de nuestro equipo interdisciplinario de profesionales y Especialistas idóneos y competentes.

Con nuestro Plan de Acompañamiento usted podrá obtener:

- ❖ Archivo documental del Sistema de Gestión con todas las actas y soportes correspondientes.
- ❖ Acompañamiento en la implementación de los Protocolos de Bioseguridad
- ❖ Acompañamiento permanente y prioritario ante visitas y requerimientos del Ministerio de Trabajo, ARL, contratistas y proveedores
- ❖ Investigación y reporte de Accidentes de trabajo Graves y Mortales y Enfermedades laborales.
- ❖ Evaluación de los Factores de Riesgo Psicosocial (Decreto 2646 de 2008 y 2404 de 2019).
- ❖ Contrato de prestación de servicios con todas las garantías que respaldan su inversión.

Además adicionalmente, podrá contratar otros servicios complementarios en caso de requerirlos como:

- ❖ El Plan de Seguridad Vial
- ❖ La Auditoria Interna del SG SST
- ❖ La Evaluación del Riesgo Psicosocial
- ❖ El Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos
- ❖ El Programa de Gestión Ambiental
- ❖ El Manual de Buenas Prácticas Manufacturas
- ❖ El PEVS Programa de Estilos de vida saludable
- ❖ Apoyo para tramites del Certificado de Horas extras por Mintrabajo
- ❖ El Plan de Emergencias
- ❖ El Reglamento Interno de trabajo

- ❖ La Evaluación de clima y Cultura Organizacional
- ❖ Manual de Funciones de acuerdo al Perfil del Cargo
- ❖ El Plan de Formación, capacitación y desarrollo en:
 - Liderazgo
 - Trabajo en equipo
 - Visión Segura
 - Manejo a la defensiva
 - Las 7C de la convivencia
 - Primeros Auxilios Psicológicos
 - Violencia Intrafamiliar, alcoholismo y farmacodependencia, entre otros.

La Evaluación de los Factores de Riesgo Psicosocial: Para toda empresa, según Resolución 2646 de 2008 y 2404 de 2019. Para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora. Se pueden definir como el riesgo a contraer enfermedades psicosomáticas debido a las condiciones personales, Intralaborales y Extra laborales del trabajador. Con lo que se presenten conductas erróneas que conllevan al desarrollo de labores con poca capacidad de respuesta.

Tarifas Plan De Acompañamiento Mensual Implementación SG SST			
PSICOTEC IN GESTIÓN HUMANA INTEGRAL 	Planes	Nº De Horas Al Mes	Inversión
	Plan Diamante	12	\$ 1.128.000
	Plan Gold	8	\$1 SMLV
	Plan Silver	6	\$ 660.000
	Plan Bronce	4	½ SMLV

FORMA DE TRABAJO:

PSICOTEC-IN Gestión Humana Integral S.A.S, realiza para cada uno de nuestros clientes y usuarios un CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, con el cual podrá realizar el seguimiento puntual a cada una de las actividades establecidas para la gestión efectiva de los Procesos.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

NOTA 1: Para reservar el servicio se debe consignar el valor acordado a la Cuenta de Ahorros Bancolombia N° 551 821 879 08 a nombre de PSICOTEC-IN Gestión Humana Integral S.A.S, NIT 901 1 11196-1 y enviar la copia del comprobante de pago al correo asist.psicotecin@gmail.com o enviarla al Whatsapp 3135696765. **NOTA 2:** En caso de requerirse desplazamiento por fuera del área Metropolitana los viáticos corren por cuenta de la empresa contratante. **NOTA 3:** El cobro del IVA se aplicará al momento de emitir la factura correspondiente, a cancelar los 05 primeros días de cada mes.

En caso de dudas o sugerencias, por favor comunicarse directamente.

Cortésmente,


DIANA CECILIA VEGA LONDOÑO
Gerente General | Psicóloga
Especialista en Psicología Organizacional TP.124593
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (UDEA)- Licencia SST: 2019060043688

Algunos de nuestros clientes:

